

D E C R E T O

Nº

0397

NEUQUEN,

24 FEB 1993

V I S T O:

La Actuación Administrativa Simple Orden Nº 3023-M-92 MESE, originada en la presentación del Oficio Nº 327/92 D.S.A., de la Dirección de Sumarios Administrati- / vos, por la cual solicita una prórroga de treinta (30) días a partir del día 28 de diciembre de 1992, para proseguir / con las diligencias que faltan de practicar en el sumario instruido por imperio del Decreto Nº 1660/92, Orden Nº 2079-A-92, caratulado: AUDITORIA INTERNA COMUNICA IRREGULARIDADES EN RECIBOS COBRADOS POR EL CAJERO Nº 1"; y

CONSIDERANDO:

Que a fs.1 vta., se expide la Secretaría Ejecutiva, disponiendo el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

LA SEÑORA INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

D E C R E T A:

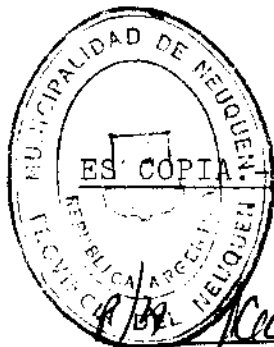
Artículo 1º) OTORGASE una prórroga de treinta (30) días, a - - - - - partir del día 28 de diciembre de 1992, para la finalización del Sumario Administrativo caratulado: "AUDITORIA INTERNA COMUNICA IRREGULARIDADES EN RECIBOS COBRADOS POR EL CAJERO Nº 1", Orden Nº 2079-A-92 -Decreto Nº // 1660/92-, de acuerdo a lo solicitado por la Dirección de / Sumarios Administrativos y que diera origen a la Actuación Administrativa Simple Orden Nº 3023-M-92 MESE.-

Artículo 2º) TOME conocimiento de lo dispuesto precedente - - - - - mente la Dirección de Sumarios Administrati- vos.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por la se - - - - - ñora Secretaria de Hacienda y Presupuesto y 7 el señor Secretario Ejecutivo.-

Artículo 4º) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése / - - - - - al D.M., Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVASE.-

MLH.-



*Maria Lilia Tenorio*  
A/C. DIRECCION DE DESPACHO

FDO: KLOOSTERMAN

GARRE

BAKKER.-